



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50230386**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> DALIA BERENICE FUENTES PEREZ / ALDAMA 4, SANTA MARÍA TEPEPAN, DELEGACIÓN XOCHIMILCO, 16020 / 41 13 10 00, 41 13 10 00 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 25/09/2023	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica	<b>OBSERVACIONES</b> Oficio UGCCDH-427-2023
<b>FECHA DE ENTREGA</b> Del 25 de septiembre al 27 de octubre de 2023	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Curso autogestivo de debida diligencia</p> <p><b>OBSERVACIONES</b> Contratación para prestar servicios específicos de carácter extraordinario y temporales que estriban en la elaboración de un trabajo académico consistente, para diseñar y desarrollar el Curso autogestivo de debida diligencia en crímenes cometidos contra mujeres y personas LGBTI+.</p> <p>Entregable:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li># Plan de estudios de cada módulo con la definición del contenido, lecturas obligatorias y sugeridas.</li> <li># Preparación de un guion para el contenido de 5 cápsulas de video con una duración de 20 minutos cada uno.</li> <li># Elaboración de 5 exámenes de 5 reactivos para cada módulo, más una evaluación de 10 reactivos de opción múltiple como evaluación final.</li> <li># Elaboración de 5 actividades complementarias para cada uno de los módulos.</li> </ul> <p>1.Plazo de entrega: 30 días naturales 2.Fecha inicio: 25 de septiembre de 2023. 3.Fecha fin: 27 de octubre de 2023. 4. Lugar y forma de entrega: La prestadora de servicios deberá diseñar y desarrollar el curso dentro del plazo del 25 de septiembre al 27 de octubre de 2023. El entregable se enviará en formato Word, con letra Arial 12, interlineado 1.5, al correo electrónico rmora@scjn.gob.mx. 5. Forma de pago: La prestadora de servicios es causante de retenciones ISR e IVA. El monto correspondiente por el diseño y desarrollo del curso, y todo lo que implica esa función, será pagado en una sola exhibición, mediante transferencia electrónica una vez que se haya concluido el plazo de ejecución del contrato a entera satisfacción por parte de esta UGCCDH y validados por el administrador del contrato, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente. El comprobante de pago deberá ser enviado a la dirección de correo electrónico: rmora@scjn.gob.mx 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/056/2023 8. Clasificación: Especial 9. Fundamento de autorización: Artículo 35,45 fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y 116 del Acuerdo General de Administración II/2019. 10. Órgano que autoriza: Director General de Recursos Materiales 11. Fecha de autorización: 22 de septiembre de 2023. 12. Unidad responsable UR: 23310970S0010001 Partida presupuestaria PP: 44201</p>	34,482.76	34,482.76

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50230386**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> DALIA BERENICE FUENTES PEREZ / ALDAMA 4, SANTA MARÍA TEPEPAN, DELEGACIÓN XOCHIMILCO, 16020 / 41 13 10 00, 41 13 10 00 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 25/09/2023	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica	<b>OBSERVACIONES</b> Oficio UGCCDH-427-2023
<b>FECHA DE ENTREGA</b> Del 25 de septiembre al 27 de octubre de 2023	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>13. Área solicitante: Unidad General de Conocimiento y Derechos Humanos de la SCJN</p> <p>14. Administrador del contrato: Lic. Rosalba Mora Sierra, Directora de Acceso a la Justicia, adscrita al UGCCDH, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p><b>AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN</b> En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: <a href="https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral">https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral</a></p> <p>ID MIPES:9812 <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> Curso autogestivo de debida diligencia</p>		
<b>IMPORTE CON LETRA</b> CUARENTA MIL PESOS 00/100. M.N.					<b>Subtotal</b>	34,482.76
					<b>I.V.A.</b>	5,517.24
					<b>TOTAL</b>	40,000.00

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

**MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA**  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES